

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

Pereira, 28 de junio de 2017

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
E.S.D

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 31927-2017

Fecha: 13/07/2017-15:24:47

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.1. Subsecretaría de Seguridad y Convivencia

Ciudadano

Anexos:

Oficio No. 3376

REF. VERBAL DE PERTENENCIA LEY 1561 DE 2012
DEMANDANTE JULY JOHANA SANCHEZ GARCIA C.C: 42149993
DEMANDADO GUSTAVO RAMIREZ MEJIA C.C: 10070440
RADICADO 660014002001-201700472-00

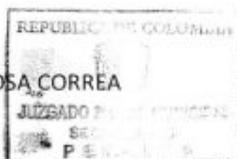
Me permito informarle que por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1561 de 2012, se dispuso oficiarle con el fin de solicitarle que previa revisión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los informes de inmuebles reportados por los Comités Locales de Atención Integral a la Población Desplazada o en Riesgo de Desplazamiento, indique si el bien inmueble que se relaciona a continuación, se encuentra en las situaciones descritas en los numerales 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del artículo 6° de la Ley 1561 de 2012.

Número Matrícula Inmobiliaria: 290-97247
Ficha catastral: 00 04 00 002 0088 5 00 00 0002
Ubicación: Urbanización La Reserva, casa 9 del barrio San Joaquín

Dicha información deberá suministrarla dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación de la presente comunicación, so pena de que el funcionario renuente incurra en falta disciplinaria grave. (Parágrafo del artículo 11 ídem).

Cordialmente,


LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
Secretario



*



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de julio de 2017	Número de radicado:	31927
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Luis Fernando Raigosa Correa		
Descripción o asunto:	VERBAL DE PENITENCIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DORA EUGENIA SUAZA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

